

UNIDAD DOCENTE DE ALERGOLOGIA

¡Hola futuro residente de nuestra Unidad! Si estás leyendo esta carta de presentación es porque te interesa la Alergología y espero que te podamos convencer para elegir nuestra Unidad.

La Unidad de Alergología del Hospital Universitario Infanta Leonor – Hospital Virgen de la Torre, está formada por 1 jefe, 7 facultativos, 5 DUEs, 1 TCAE y 1 auxiliar administrativa. Tenemos integrado la actividad asistencial con la docencia y la investigación. Está acreditada como Unidad Docente desde el año 2016, formando a **un residente por año**, esto a nuestro entender es una gran ventaja para el residente en formación dado todos los recursos de la Unidad van a ir dirigidos a un único residente.

La Unidad de Alergia atiende a una población de 307.741, realizándose 6.852 consultas de nuevos al año **siendo el tercer servicio de alergia de la Comunidad de Madrid que atiende a más pacientes nuevos** lo cual te va a suponer una formación en asistencia excepcional.

Realizamos una **atención integral (niños y adultos)** de tal manera que durante los cuatro años de formación vas a poder ver niños y adultos, lo cual no pasa en otros servicios de alergia.

Contamos con una **cartera de servicios completa**, con un laboratorio propio, con un hospital de Día de niños y adultos donde se atienden a más de 7.000 citas al año, realizándose todo tipo de diagnósticos y tratamientos propios de la especialidad: desensibilización a fármacos (incluidos quimioterápicos), la inmunoterapia con alimentos, tratamientos biológicos, inmunoterapia con neumoalérgenos, etc..

La Unidad de Alergología, tiene un reconocido prestigio nacional e internacional tal como avalan las **publicaciones nacionales e internacionales**, es nuestro interés que los residentes participen y sean coautores de las publicaciones.

Desde su formación la Unidad de Alergología ha tenido y tiene proyectos financiados por el Instituto de Salud Carlos III, desde el primer año de

residencia fomentamos que el residente participe y colabore en estos proyectos.

Durante su periodo formativo se animará al residente a continuar su **formación académica**, favoreciendo la realización de estudios que supongan la obtención del Grado de Doctor. Actualmente las residentes de 3º y 4º año tienen inscrita su tesis doctoral. En nuestra Unidad tenemos amplia experiencia, desde la apertura del Hospital se han defendido cuatro tesis doctorales, tres de ellas obteniendo premio extraordinario de tesis.

Desde el inicio de la residencia se **fomenta el contacto directo con la unidad**, de tal manera que el residente de primer año participa en las sesiones del Servicio, realización de comunicaciones/posters a congresos y publicaciones. Consideramos muy importante que desde el principio el residente, aunque este rotando en otra Unidad, se sienta parte de la Unidad y a lo largo de estos años lo estamos consiguiendo.

En la última página, se describe el programa de rotaciones, como puede verse únicamente se rota fuera del Hospital para realizar la rotación de inmunología y la rotación en un centro de excelencia.

Te animamos a escogernos como tu primera elección, somos una Unidad donde te formaremos como especialista en alergología con alto grado de excelencia, donde no sólo nos centramos en la asistencia sino también en tu desarrollo científico, pudiendo participar de todos los proyectos que se desarrollen en el Servicio,

Si deseas más información **puedes contactar con nosotros en el teléfono 911918286.**

AÑO DE RESIDENCIA	ESTANCIA FORMATIVA	DURACION	DISPOSITIVO
R1	Medicina Interna	6 meses	H.U. Infanta Leonor
	Pediatría - Urgencias	1 mes	H.U. Infanta Leonor
	Pediatría - Digestivo	2 meses	H.U. Infanta Leonor
	Pediatría - Neumología	2 meses	H.U. Infanta Leonor
R2	Neumología adultos	3 meses	H.U. Infanta Leonor
	Dermatología	2 meses	H.U. Infanta Leonor
	ORL	2 meses	H.U. Infanta Leonor
	Alergología	3 meses	H.U. Infanta Leonor
	Rotación Opcional	1 mes	H.U. Infanta Leonor
R3	Inmunología- Adultos	3 meses	H.G.U.G. Marañón
	Inmunología - Infantil	2 meses	H.G.U.G. Marañón
	Alergología	6 meses	H.U. Infanta Leonor
R4	Alergología	11 meses	H.U. Infanta Leonor
<p>* Las rotaciones se programan a 11 meses. El mes restante es el correspondiente al periodo vacacional de los residentes</p>			